

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 2.322/2010

La Delegada Provincial de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Córdoba, hace saber:

Que D. Luis Domínguez Villalba, en nombre y representación de la empresa Lirtex Trade, S.L., solicita un Permiso de Investigación con el nombre de "Absentá", para recursos de la Sección C (andesitas), en el término municipal de Córdoba y Almodóvar del Río, en la provincia de Córdoba, con una extensión superficial de 7 cuadrículas mineras, a cuyo expediente le ha correspondido el número 13.072.

La designación por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Meridiano	Paralelo
Pp	4° 58' 20"	37° 54' 00"
1	4° 57' 40"	37° 54' 00"

2	4° 57' 40"	37° 53' 40"
3	4° 57' 20"	37° 53' 40"
4	4° 57' 20"	37° 52' 40"
5	4° 57' 40"	37° 52' 40"
6	4° 57' 40"	37° 53' 20"
7	4° 58' 20"	37° 53' 20"

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, y se expone en el Tablón de Anuncios de los Ayuntamientos afectados, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 70 del R.G.R.M., con el fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las oposiciones o alegaciones habrán de presentarse en esta Delegación Provincial, calle Tomás de Aquino, nº 1, 1ª planta, de Córdoba.

Córdoba 4 de marzo de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.